Viérnes 18 de Junio de 1880. BUENOS AIRES Año IV--Número 1427.

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad	25	$ m/c
Campaña y Provincias	35	»
Por medio de agente	30	»
Número suelto	1	»

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS SIN ESCEPCION
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
ADMINISTRACION: PIEDAD 133
IMPRENTA: BELGRANO 79

Administrador: José M. Velazquez — Director: JACOBO VARELA — Editor: Domingo A. Gagliardo

ALMANAQUE

Viernes 18—San Ciriaco, Santa Paula y compañeros, mártires.

A LOS SUSCRITORES de "EL PORTEÑO"

La Empresa de este diario pide atentamente á los suscritores, tengan la fineza de abonar la suscricion á los cobradores, sin obligarles á volver cuatro y cinco veces, pues con motivo del servicio militar, no tienen tiempo material para volver tantas veces.

En cuanto á los que estan tomando pretesto de las circunstancias para no pagar, ó para decir, QUE ELLOS NO ERAN SUSCRITORES AL PORTEÑO, les pedimos que paguen; porque de lo contrario publicaremos sus nombres en la lista de los tramposos y esplotadores.

DEFENSA DE BUENOS AIRES

(*Noticias hasta las seis de la tarde*)

Despues de la monotonia fastidiosa del dia de ayer, hoy tenemos que ofrecer á los lectores de *El Porteño*, varias novedades, que no podemos si no llamar de importancia.

La primera es una carta del General Roca, dirigida á uno de sus amigos de aqui, no sabemos si al señor Casares, al Doctor Alvear, al Doctor Juan José Romero ó al Doctor Victorica; porque nuestro corresponsal de Belgrano ha olvidado, al copiarla, la direccion, ó no la ha sabido.

Esta mañana á las ocho vino de Belgrano un caballero francés, bastante conocido en nuestra sociedad, trayéndonos la importantísima correspondencia que se vá á leer, cuyo contenido no podrá menos que despertar gran interés, y el que damos sin comentarios, reservándoles para *El Porteño* de mañana.

Dice la carta:

Belgrano, Junio 16,
12 de la noche.

Amigo querido. Mañana muy temprano debe salir para esa, nuestro buen amigo S...... y quiero aprovechar su partida para mandarle con toda seguridad esta carta que le llevarán noticias de importancia.

Olegario Andrade mostraba hoy á todos una carta del General Roca escrita á uno de sus amigos de esa, y de la que circulan varias cópias. El jóven Dillon, hijo del Comisario de Inmigracion, me ha permitido á mi tambien sacar una copia, y aqui se la mando.

Rosario, Junio 14 de 1880.

Amigo mio. He recibido sus dos últimas, y lamento verle desmoralizado. Mi situacion hoy no puede ser mas ventajosa, pues ya no se trata de mi persona. Nadie podrá reprocharme falta de cumplimiento á mis promesas. Siguiendo los consejos de todos ustedes, y lo que me pedia Avellaneda cuando estuve en el *Tigre*, ofrecí entregarles la suerte de mi candidatura, despues de instalado el Congreso, *con todos mis amigos*, dispuesto, como le dije á Beccar y otros, á renunciarla, si creia que con ello se aseguraba la paz. Cómo me contestaron! con una patada: arrojando ignominiosamente á la diputacion de Córdoba.

Conocí que este golpe era dirijido á mí, y sin embargo no desistí de esperar la reunion del Congreso, para nombrar consejo de amigos de que hablé en mi carta.

Vienen en seguida los sucesos que han producido la disolucion del Congreso, y tal vez con ella, la de toda la República, al mismo tiempo que soy nombrado Presidente.

Qué me toca hacer ahora? Lo que estoy haciendo: lo que hé resuelto hacer, *sin que nadie ni nada me haga cambiar de vistas ni propósitos*: dejar que el Gobierno Nacional derima su contienda con el señor Gobernador de Buenos Aires, *sin tomar yo la menor parte en ese conflicto.*

En la actualidad ya no se trata de la resistencia de Buenos Aires: se trata de la rebelion de Buenos Aires contra las autoridades y el poder de la Nacion, y por consiguiente, es al Presidente, es al Congreso, es á la Nacion, á les que corresponde *dominar la rebelion*, por los medios que halle mas convenientes, *las negociaciones ó las armas.*

Mientras dure este litigio, mi rol tiene que ser completamente pasivo, como político. Como militar, como General de la Nacion, pondré toda mi influencia al servicio de la autoridad nacional, *aún cuando* como le he escrito á Pellegrini, no creo que mi delicadeza me permita ir, á tomar el mando del ejército contra Buenos Aires.

Tenga usted la misma fé de siempre, pues: no se abata, y deje que los sucesos sigan su curso natural.

Buenos Aires no podrá resistir mucho tiempo: si tiene hombres, no tiene armas ni las podrá tener ya. Arias será batido sin el menor esfuerzo. Lo que hizo mi compadre Arredondo, lo han de ir haciendo todos los *nacionalistas*: abandonar á Tejedor, y entónces se entregarán *por disolucion.*

Con Ojeda le volveré á escribir.

Póngame á los piés de su señora, y crea que lo quiero siempre,

JULIO A. ROCA.

Tal es la carta de Roca, de cuya autenticidad respondo á V. Por su contenido, ya puede vd. ver cual es la actitud de Roca: deja que Avellaneda *se las campanée*, y él espera tranquilo el 12 de Octubre para recibirse del mando: Brutos los que puedan creer lo contrario.

En el boletin, publicado hoy por estos señores, de cuya redaccion están encargados Zorrilla y Andrade, se léen estas palabras, sobre el Gobernador Tejedor:

«Confesion de parte revela de prueba.

El Gobernador de Buenos Aires acaba de declararse derrotado, y lo que es mas importante, *derrotado legalmente.*

Despues de la eleccion del Domingo, los electores fueron á felicitarlo.

El Dr. Tejedor agradeció la manifestacion y entre otras cosas les dijo: *Nuestros enemigos podrán abrumarnos con el número.*

¿Cómo ha podido hacer esta confesion el Sr. Gobernador?

Si sus adversarios pueden abrumarlo con el número, lo abrumarán lejitimamente.

Segun nuestra Constitucion, es el mayor número el que gobierna, puesto que las mayorias se imponen á las minorias.

Conste, pues, que el mismo Dr. Tejedor se ha declarado en minoria.

La alocucion á que nos referimos, termina con esta frase—*Quiza no salvemos la patria, pero habremos salvado el honor.*

Otra confesion importante.

El General que antes del combate piensa en la derrota, puede darse de antemano por derrotado.

Por lo demas, todo el breve discurso pronunciado en tan solemnes momentos por el Dr. Tejedor, es pálido y vacilante y no muestra sino temor, desconfianza y talvez arrepentimiento.

Le trasmito esos párrafos por via de diversion.

Pellegrini ha pasado el dia en *Campana.*

Todo cuanto dicen ustedes en sus boletines y diarios sobre movimientos de fuerzas, carece de fundamento. Pellegrini concibió el pensamiento de atacar á Arias; pero los Gefes consultados sobre el particular, opinaron porque no se hiciese la operacion. Como los mas influyentes son *porteños*, se supone que sea porque no quieren derramar sangre porteña.

Despues de tomarse conocimiento del manifiesto de la mayoria de los Diputados que se hallan en esa, que ha circulado aqui en una hoja suelta con profusion, Olegario Andrade ha sido encargado de formular la contestacion, que deberá presentar mañana á las doce (hoy). Avellaneda ha dicho, *que es un documento notabilísimo*, habiéndole producido honda impresion.

A las diez de la noche llegó aqui un boletin, anunciando que Ojeda ha traido una carta de Roca, para Mitre. Esto se hallaba en casa de Dardo Rocha, quien despues de leer el boletin, se dijo:

—Caramba! Habia sido vd. hombre de secreto.

—Indudablemente — contestó Ojeda con su habitual *pachorra*—ese *boletinero* sabe mas que yo—y todos se pusieron á hacer farsa de las noticias que ahi se publican. Se lo digo por lo que le importe. Es incierto que Ojeda sea portador de semejante carta.

No es cierto tampoco que el ejército carezca aqui de víveres. Por el contrario: se están *mimando* á los soldados. Lo que falta al Gobierno es plata.

Avellaneda ha mandado llamar á Pacheco, del Banco Nacional. Supongo que sea para hablar *de esto.*

Segun el estado que pasó ayer Pellegrini, hay en la *Chacarita* 5270 hombres.

Cierro aqui, sin tener otras novedades que comunicarle.

Gimenez.

Tambien anoche ha sido burlada la escuadra del prisionero de Pellegrini.

Cuatro lanchones mas han entrado anoche y se encuentran descargando los víveres que traian á su bordo apesar del bloqueo.

Indudablemente el coronel Cordero se *luce.*

El puente del Rio de Lujan perteneciente al Ferro-carril de Campana ha sido completamente destruido anoche, lo que hace imposible el servicio de trenes á Campana.

Es completamente falso que haya muerto ninguno de los heridos que se asisten en el Hospital Español, aunque las heridas son graves.

Los facultativos solo esperan que desaparezca la inflamacion para hacer á esas desgraciados las amputaciones necesarias.

—

Hemos visto todos los partes oficiales de los Gefes de avanzadas.

Durante la noche, no ha tenido lugar novedad de ningun género.

Del lado de San José de Flores, un *payador*, á las dos de la mañana, se entretenia en cantar coplas contra los porteños.

A cada estrofa, nuestros soldados contestaban de aqui: *Viva Buenos Aires!*

Avellaneda ha publicado la lista de los objetos tomados en el tren incendiado.

Es la siguiente:

RELACION DE LOS OBJETOS ENVIADOS AL CORONEL ARIAS

1187	ponchos
1000	mantas
100	recados
250	pares botas
324	gorras de paño
32	bolsas de lienzo blanco
2375	pares estopines
60	bastos
96	lomillos
135	cinchas completas
8	barrigueras
18	monturas
58	cananas
5	frenos
303	pares estribos
134	estriberas
50	bozales
1315	cananas G. N.
1790	tiros de sable
371	porta carabinas
153	cananas caballeria
50	rewólvers con 2500 tiros.

Buenos Aires, Junio 10 de 1880.

Juan Finoquelo.

Vº. Bº.

GAINZA.

Ya ven los lectores *cuan tremendo* ha sido el botin tomado por Avellaneda!

Estamos autorizados para decir, que carece de fundamento la noticia dada por el boletin de Avellaneda, sobre haberse arreglado con el Cuerpo Diplomático. Por el contrario: éste continua sus gestiones, *y desaprueba el bloqueo.*

Han entrado esta madrugada tres lanchones de Montevideo, burlando el bloqueo. Conducen provisiones, y algunos fusiles.

En aquella ciudad habia noticias de Corrientes diciendo, que toda la Provincia está en armas, y se corria, que el Coronel Obligado habia sido sorprendido y hecho prisionero con todas sus fuerzas.

Apareció Gil Navarro, que se creia *escamoteado.*

Esta mañana se decia en Belgrano, que durante el dia llegaria Roca á Campana. Con tal motivo se hacian preparativos para recibirlo. Olegario Andrade proponia, que fuesen todos los Diputados.

Qué negocios no hará este especulador indecente!

No es cierta la enfermedad de Nelson, en el Rosario.

Hoy se espera en Campana la cañonera *Bermejo.*

Del coronel Arias llegó un chasque esta mañana. Estaba en Navarro.

Han llegado de Belgrano, los Senadores Velez y Ortiz.

Tenemos interés positivo en que el público tenga delante de si, las pruebas de la exactitud de todas las noticias que le damos, y es por esto que llamamos su atencion sobre este hecho.

Anunció *El Nacional* que el Doctor Ojeda habia sido portador de una carta de Roca para el General Mitre.

Dijimos que no habia tal carta.

El diario de Mitre, confirmó la no existencia de la supuesta carta.

Ahora es el mismo *Nacional* quien dice, *que nada habia asegurado.*

Luego, pues, *El Porteño* tuvo plena razon, y estaba bien informado cuando dijo, que *no habia tal carta de Roca á Mitre.*

Hacemos notar esto, porque deseamos mantener el crédito de las noticias que estamos dando en estos boletines.

Lo que podemos asegurar es, que Roca ahora no se preocupa de nada que pueda tener relacion con negociaciones de ningun género. Dice «que él nada «tiene que ver con el pleito entre Ave- «llaneda y Tejedor», y al decirlo se hace *el muerto.*

Ya han podido notar nuestros lectores, que el corresponsal que tenemos en Belgrano, es persona *que todo lo sabe*, y que se halla en condiciones de podernos comunicar cuanto alli pasa. Despues de su carta de esta mañana, nos escribe lo siguiente, lleno de interés.

Belgrano 17—á las dos.

Estamos en plena agitacion y movimiento. Pellegrini ha declarado al Presidente esta mañana, despues de almorzar, «que es preciso emprender cuanto antes las operaciones de guerra, porque la inaccion, *desmoraliza al soldado*». Fueron sus palabras. El Presidente era de opinion de esperar hasta el Lúnes, dando asi tiempo á la llegada de las demas fuerzas que se esperan, y *á la venida del General Roca.*

Con tal motivo, hubo un cambio de palabras, un tanto brusco, entre el Presidente y el Ministro, quedando aplazada la resolucion del punto, para esta noche. La misma division existe entre los gefes del Ejército: opinan unos porque las operaciones se emprendan ya, y piensan otros lo contrario.

Luis Maria Campos fué llamado por el Presidente inmediatamente despues del acuerdo. Ignoro lo que hayan conversado.

Un señor Coll, llegado hoy del Oeste, ha dicho haber dejado á Arias en Mercedes, con diez mil hombres armados, la mitad con tercerolas y sable, y la otra con lanza, animados todos de un gran entusiasmo. Habiéndolo dicho en la *Confitería del Aguila*, se lo mandó preso á la Chacarita.

Los Diputados se siguen ocupando de la contestacion al Manifiesto de sus colegas en esa.

El Coronel Levalle estaba esta mañana entre *Las Flores y San Pedro*, habiendo llegado una de sus avanzadas, hasta *Chas*. Viene muy despacio, como si quisiera dar tiempo *á algo*. Esta demora exaspera al Ministro de la Guerra.

Ha llegado á *Campana* un vapor pequeño. Ignoro su nombre. Viene de Entre-Rios: trae ciento siete hombres.

Nada se dice sobre la conferencia de Unzué con Avellaneda. Hablaron muy poco tiempo. Don Saturnino se retiró de mal semblante.

El Senado no se ha podido reunir, ni anoche ni hoy, por no haber *quorum*. Cuatro Senadores se han ido para esa; otro está en San Fernando.

Andrade, Gil, Navarro y Enrique B. Moreno, dícese que van á buscar á Roca.

Tengan cuidado con las noticias que publican ahi porque observo que los engañan mucho. (Esto no se puede referir á *El Porteño*, que no se deja engañar. *Nota de la Redaccion.*)

Gimenez.

P. S. Cerrada ya mi carta llega la noticia de haber sido tomado un chasque, que iba con comunicaciones para Levalle.

Avellaneda está esperando al Ministro del Brasil y al de Francia.

La señora del Presidente, está bastante mal.

Las siguientes señoras y señoritas han ingresado en la Sociedad «Damas del Socorro para los defensores de la Patria»:

Etelvina Ocampo de Tejedor, Emilia G. de Crisol, Inés Crisol, Rosa Crisol, Petrona Crisol de Miguens, Margarita Crisol, Teresa M. de Fernandez, Ana Bosch de Frias, Catalina S. de Chas, Josefa Mitre de Caprile, Albertina Ocampo de Villar, Adela Blayer de Peña, Sofia de la Serna, Remedios de la Serna, Albertina V. de Sala, Concepcion O. del C. de Ramos, Ignacia Mujica de Vila, Augusta Labié de Sabadell, Sara Sabadell de Chenaut, Antonia Solveyra de Gache, Valentina Munilla de Cabral, Etelvina C. de Biaus, Edelmira Carranza de Biedma, Julia Rey de Perez, Manuela Plaza de Villafañe, Trinidad A. de Lynch, Celina Huergo, Zoraida Señorans, Emilia Señorans, Maria A. Saldias de Figueroa, Maria Isabel Saldias, Carolina Frers de Wernich, Maria Carlota Frers, Elena Emilia Frers, Josefina Dhers, Juana M. Sanghlin, Emilia Frers de Wolf, Maria Frers, de Frangenheim, Ana Sregrist de Schewer, Elena Redlich de Rutemberg, Adela Stamm, Maria Sóre, Emilia Seeber, Josefina Seeber de Travers, Maria van Finck, Julia Garay de Mantels, Julia B. de Auzon, Julia Linch de Saavedra.

Se ha presentado á la Comandancia de Milicias el sargento que se habia dado por muerto en la escaramuza habida en Flores hace tres dias.

Este valiente soldado ha debido su salvacion á su astucia.

En medio de la refriega le mataron el caballo, el que al caer lo apretó.

Entonces dos soldados contrarios le hicieron simultáneamente dos disparos los que no lo alcanzaron. Inmediatamente que el vijilante pudo desacirse del caballo saltó el serco de la quinta de la Sra. de Dorrego y corrió por ella hasta llegar á la casa y encontrando la puerta cerrada se entró por un postigo que tenia el vidrio roto.

En el cuarto encontró un pantalon de particular y una pala. Se cambió pantalones y se sacó la blusa y salió con su pala al hombro y se puso á carpir; de esta manera permaneció hasta ayer, que fué su padre llevándole una papeleta de italiano.

Munido de este documento se presentó á las guardias enemigas las que lo dejaron pasar.

Inmediatamente de llegado á la ciudad se presentó á la Comandancia Militar.

Honor á este bravo soldado!

—

Acaba de ser tomado aqui un individuo llamado Vicente Barala que llevaba varias cartas para los del *Cementerio.*

Está preso, y se le toman declaraciones. En las cartas hay algo de importancia comprometiendo á varias personas *bastante conocidas*. No es prudente decir mas.

La goleta «Marta» que salió de Montevideo con provisiones, fué perseguida por el «Vigilante» frente a la Ensenada; le hizo ocho disparos; pero la goleta consiguió *embicar en tierra.*

El *Talita* y el *Tejedor* andan notificando á los buques de Ultramar, que ya no pueden descargar nada mas.

El Gobierno de la Provincia acaba de tirar este importantísimo decreto:

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Junio 17 de 1880.

No pudiendo tolerarse que se consideren como funcionarios públicos de la Provincia los que han abandonado sus puestos por no servir entre los que defienden sus derechos, ni aquellos que hubiesen ido á formar en las filas de los que los combaten, ó que hubiesen prestado á estos su cooperacion en cualquier forma, el P. E.

DECRETA

Art. 1º Declárase vacante el puesto rentado ó no rentado de toda persona que desempeñando en la Capital un cargo público provincial se hubiese ausentado de ella sin permiso del Gobierno.

Art. 2º Decláranse igualmente vacantes los puestos de aquellos funcionarios de cualquier rango que hubiesen ido á formar en las filas de los que combaten los derechos, ó que les hubiesen prestado su cooperacion en cualquier forma.

Art. 3º Por los Ministerios respectivos se tomarán las medidas necesarias para la averiguacion de las personas que se encontrasen en los casos de los artículos anteriores.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA.
M. DE GAINZA
F. L. BALBIN.

Al cerrar nos llega este telégrama:

Montevideo, Junio 17.
5-10 p. m.

Al Porteño.

Ha llegado aqui un cuñado de Pellegrini, con un señor Icaza.

Corren porcion de noticias de Entre-Rios, pero tan graves, que no me atrevo á transmitirlas, no conociendo su orígen.

El Ministro Santos dice tener un telégrama en el que se le comunica el desbande de las fuerzas reunidas en *Cala.*

Eleuterio.

Se acaban de presentar cuatro soldados cordobeses.

Se les está tomando declaraciones.

El Vapor *Talita* despues de hacer la notificacion de que damos cuenta mas arriba, se dirijió á la costa con el objeto de impedir que continuáran descargando algunos buques é hizo fuego sobre ellos sin resultado alguno.

El Capitan del Puerto, Coronel Guerrico, mandó fuerzas inmediatamente á ambos muelles, en vista de lo cual el *Talita* se retiró.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Junio 18 de 1880.

La excomunion de Avellaneda

Los porteños hemos cometido el pecado mortal de no bajar la cabeza ante el Papa de la politica argentina, estando en ejercicio del mando supremo de la Nacion, y vamos á purgar el pecado, y á purgarlo de una manera terrible.

Avellaneda nos excomulga.

Ni pan, ni agua, ni vestidos, ni albergue, ni fuego siquiera nos han de dar las naciones europeas, porque el Sumo Pontifice de la Chacarita asi lo ha dispuesto en sus altos y sábios designios.

¿Qué le han hecho los porteños á Avellaneda? ¿Se han sublevado contra su autoridad? ¿Han desconocido su representacion? Han atentado contra su vida?

Nada de eso: los porteños han creido que Roca no es el hombre mas á propósito para desempeñar la Presidencia de la República, y han declarado que no le quieren.

Los porteños hubieran aceptado á Roca, si Roca debiese su eleccion á la voluntad de las otras provincias porque los porteños saben que en las democrácias es preciso acatar la voluntad del mayor número de ciudadanos.

Pero si saben esto los porteños, tampoco ignoran que doce provincias del interior regidas por doce gobernadores que han firmado sus convenios para imponer á la República la presidencia del General Roca, no han tenido arte ni parte en la eleccion que ha sido fraguada por los elementos oficiales de cada una de ellas y por la presion de la fuerza.

Saben los porteños que si se consulta la voluntad de los pueblos de cada una de esas provincias, y se les garante á esos pueblos la libertad á que tienen derecho, el General Roca no tendrá media docena de estos en toda la República.

Buenos Aires no ha caido, afortunadamente, bajo el látigo de los caudillos electorales, y los porteños quieren templar los brios de sus compatriotas, enseñándoles este monte Aventino, en donde están refugiadas las libertades conquistadas á fuerza de sangre y de sacrificios.

Buenos Aires no vá á pelear contra la Nacion, porque la Nacion no tiene en estos instantes representacion legal.

El Presidente que abandonó su puesto arrastrado por un miedo pueril, no es ya el Presidente de la República, porque ese alto magistrado tiene el deber includible de ejercer su autoridad en el lugar designado por ley del Congreso, y el Congreso designó á Buenos Aires, donde residen aun otras autoridades mas elevadas aun que la del P. E.

Si el doctor Avellaneda no hubiese sacrificado su autoridad á su interés en favor de la candidatura Roca, no habria consentido que los gobernadores de provincia confabulados se armaran con armas de la Nacion.

No habria consentido que doce gobernadores ahogaran la voz de doce pueblos compuestos de ciudadanos que tienen derecho á la libertad absoluta del sufragio.

Asi y todo, Buenos Aires seguia respetando al Presidente de la República y acatando sus órdenes; pero cuando el Doctor Avellaneda vió que los porteños estaban verdaderamente dispuestos á no aceptar la imposicion del General Roca, dejó de pensar como gefe supremo de la Nacion, y *se apretó el gorro.*

El Dr. Avellaneda debió considerarse culpable de los sucesos y quiso huir, y huyó en efecto, sin detenerse hasta las puertas del Cementerio, donde quedará enterrado su escaso prestigio, su autoridad, su nombre, y ¡quién sabe si tambien su cuerpo!

Alli se ha erigido en Sumo Pontífice, y desde alli pretende imponer sus órdenes á los porteños, bajo pena de nuevas excomuniones.

Desde alli quiere cerrar la Aduana; desde alli ordena que se cierre el puerto; desde alli manda que no se le entregue un centavo al Gobierno de la Provincia; desde alli ha querido suspender el servicio de los correos, desde alli, en fin, nos lanza tremendas excomuniones.

Si no causara tanto daño al pais actitud semejante ¡cómo nos reiriamos del Dr. Avellaneda!

Pero esa actitud trae aparejadas complicaciones y consecuencias gravisimas.

Esa actitud nos arrastra á la guerra, y la guerra es la ruina de todos, si no acertamos á hacerla con energia y con brevedad.

Ya hemos contestado á las escomuniones de Avellaneda mandando á sus sacerdotes algunos confites de plomo. Probémosle de una vez que estamos dispuestos á acabar con su pretendida autoridad, y con él mismo si se pone al alcance de nuestros fusiles.

La guerra civil con todos sus horrores

Se han cumplido las insolentes amenazas del general Roca, en aquel famoso telégrama en que amenaza envolver á Buenos Aires, en la *guerra civil con todos sus horrores.*

Es probable que «el gerente de la gran casa de Comercio» hablaba á nombre de los socios capitalistas de Avellaneda y el circulo que lo rodea.

El pueblo y gobierno de Buenos Aires han tocado todos los resortes del patriotismo, en el interés de evitar una guerra civil, habiéndose estrellado contra el egoismo y las ambiciones espúreas de los hombres que han creado esta situacion sin precedente en los fastos de nuestras luchas fratricidas.

Es fuera de duda que hace largo tiempo habian concebido este plan criminal los hombres de Avellaneda, y que lo han preparado deliberadamente, hasta colocar al gobierno y pueblo de Buenos Aires, en la dura necesidad de armarse en salvaguardia de los intereses y de la vida de sus habitantes.

No ha habido hombre influyente que no haya interpuesto su valimiento cerca del doctor Avellaneda y de Roca, con el patriótico fin de evitar que dieran el paso que ha colocado al Presidente en la condicion de un rebelde á la nacionalidad, y en el rol tristisimo de uno de esos caudillos sanguinarios y brutales que fueron el azote de los pueblos el año 20.

Bien, pues, ya que á la guerra se nos provoca, es preciso aceptarla, y hacerla como lo reclaman los grandes intereses de la Provincia, como lo exije el honor del pueblo de Buenos Aires, como conviene á los destinos venturosos de la República.

Basta, pues, de consideraciones con quien no las tiene, ya que por el contrario nos está provocando con actos de pirateria, y asaltos á pueblos indefensos.

Las amenazas del gerente han empezado á cumplirse.

Los horrores de la guerra civil se sienten ya en los pueblos del Norte de esta provincia, y en las Provincias del Litoral y del Interior.

Evitar esos horrores y salvar á Buenos Aires debe ser la aspiracion de todos los argentinos, y la mision de los hombres que se hallan al frente de la defensa de las libertades de este pueblo y de toda la República.

Avellaneda y Roca se han burlado de los hombres mas eminentes del pais, y de los pueblos.

La última burla se ha consumado bajo la influencia del Dr. Leguizamon.

Mientras el honorable miembro de la Corte Suprema gestionaba la renuncia del General Roca, el Dr. Goyena, el porteño Goyena, impartia órdenes á Córdoba, Entre-Rios, y Provincias mediterráneas, recomendando á la liga el envio de los contingentes que han reforzado el ejército que nos sitia, que ha de hacer la guerra á Buenos Aires con todos sus horrores; y para que la burla fuera mas grande y mas sarcástica, el negociador de la renuncia se embarcaba en los mismos vapores que conducian las legiones de los mandones de la liga.

Si despues de todos estos hechos y antecedentes, todavia hay quien crée en arreglos, debemos considerarlo como pobre soñador.

Buenos Aires debe, pues, responder á la guerra con la guerra, ya que fatalmente á ese terreno se nos ha arrastrado.

Las consideraciones y los miramientos los interpretan los sitiadores, los enemigos de Buenos Aires, como actos de cobardia.

La actitud de este gran pueblo contra los que vienen á destruir su riqueza, á demoler sus obras de progreso, á quebrar su legitima influencia, no debe ser meramente defensiva.

Es preciso darles una leccion, haciéndoles sentir el poder de este gran pueblo, y la popularidad de la causa, arrojándolos de las posiciones que ocupan.

Ningun sacrificio debe omitirse en el interés de salvar al pueblo y campaña de Buenos Aires de los horrores de la guerra civil.

No debemos perder tiempo esperando en Avellaneda un momento de buena voluntad para este pueblo y la causa de la libertad, porque no la tiene.

No debemos concretarnos á la defensa de la ciudad.

La campaña reclama nuestro concurso.

Los valiosos intereses de este pueblo, nos demandan el deber de apurar todos los recursos, á fin de poner término á la lucha á que se nos ha provocado.

Buenos Aires puede resistir gloriosamente; pero es mas conveniente y mas glorioso poner término á la lucha arrojando al Presidente y su circulo de los suburbios de Buenos Aires; de lo contrario se comprometen los intereses de la campaña y de la ciudad.

El doctor Avellaneda ha pervertido

todo el mecanismo del gobierno representativo; faltábale corromper el ejército, degradarlo arrastrándolo á una lucha fratricida, contra la Provincia que mas ha contribuido á su moral.

Si hay gefes y generales que se prestan á secundar la obra de demolicion de Avellaneda, inspirándose en las amenazas de Roca, contra el pueblo de Buenos Aires por aquello de que el militar debe obediencia ciega, tan responsable serán de la sangre que corra como el mismo Avellaneda.

Si hay militares que aceptan la guerra civil con todos sus horrores, hay un pueblo viril cuyos hijos están dispuestos á sacrificarse en aras de la salvacion de Buenos Aires, y de toda la República.

A la guerra civil con todos sus horrores, á que nos provoca Avellaneda, respondamos pronto, con la guerra de la civilizacion contra esa barbárie que nos invade del Norte, teniendo apoyo en el ejército nacional, con apoyo en ese poder de la ley convertido en un instrumento fratricida.

Respondamos con la energia de todas las épocas gloriosas de este pueblo desde la invasion inglesa, hasta el último sitio de los hombres de la ley *federal jurada*, hoy de nuevo sobre las puertas de Buenos Aires.

Respondamos pronto haciéndolos desalojar las posiciones que ocupan, restableciendo la paz en la ciudad y en la campaña.

No debemos concretarnos á la defensiva, es preciso tomar la ofensiva para acabar con los escándalos de Avellaneda y su circulo.

Si hay jefes dispuestos á salpicar sus entorchados con la sangre del pueblo mas noble y generoso, que mas sacrificios ha hecho por la nacionalidad y por la paz, habrán otros que no aceptarán el rol de demoledores de la civilizacion y los progresos de su tierra, como hay un pueblo y un gobierno dispuesto á sucumbir antes que permitir la afrentosa humillacion de un gobierno impuesto por gavillas de mandatarios alzados contra las instituciones y contra Buenos Aires.

A la guerra civil con todos sus horrores, que tenemos á las puertas de Buenos Aires, es preciso contestar con la energia y patriotismo de las épocas gloriosas.

Hagamos la guerra como la civilizacion nos lo manda, para salvar á Buenos Aires de sus horrores, y asegurar la paz y las instituciones en toda la República.

...

ULTIMA HORA

A los lectores de "El Porteño"

CAMBIO DE HORA

SALDRA A LA UNA DEL DIA

Novedades de la noche

HAZAÑAS DE LAMELA

OTRAS COSAS

Dice ayer uno de nuestros colegas, quejándose, del hecho, *que en estos momentos, nadie lée los diarios de la mañana.*

Duro será confesarlo para los que trabajan haciendo un diario; pero, tal es la pura verdad: en estos momentos nadie lée los diarios de la mañana, por una razon muy sencilla:—porque el público lo que ahora quiere, son noticias, lo que busca son noticias, y noticias es lo que desea.

Un diario no puede estar abierto sino hasta la una de la mañana, cuando mucho, para poder darlo á la madrugada, que es la hora en que salen á la calle.

A las diez aparecen los boletines. El público lo sabe ya, y los espera, comprendiendo que en un boletin que salga á esa hora, tiene todas las novedades de la noche y de la mañana, que son las horas en las que, actualmente, tienen lugar todas esas novedades.

Siendo así, vamos á cambiar la hora de salida de *El Porteño*, haciéndolo aparecer á la una del dia.

De este modo, tendremos al público en contínuo conocimiento de lo que ocurra en la noche y en el dia, de este modo.

A las diez, un boletin.

A la una, *El Porteño*.

Por la tarde, otro boletin.

Lo prevenimos pues, al público.

—Anoche se han recibido noticias de Belgrano.

Segun ellas, despues del acuerdo de Ministros, se resolvió, por fin, emprender una operacion sobre el Coronel Arias, habiendo dado órden al Coronel Racedo, que con su division, le ataque. Con esa division se dice que han marchado anoche tambien el 11 de línea, el 1° de caballeria y una brigada de artilleria.

Haremos una salvedad: esta noticia no la hemos recibido nosotros *directamente*. Se nos dice que ha llegado á las altas esferas.

Creemos que en el boletin de esta mañana, podremos dar alguna noticia de importancia.

—Como lo aseguramos, Ojeda no ha traido tal carta para Mitre.

Fué un *Canard*.

—La Asociacion de la Cruz Roja, es una institucion internacional que presta auxilio á los heridos en campaña, y que todas las naciones del mundo respetan y acatan. El Gobierno de Belgrano ha reconocido su instalacion, considerando que debe prestar sus servicios á los de adentro y á los de afuera.

Hé aquí el decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.

Belgrano, Junio 15 de 1880.

A los señores del Consejo Directivo de la Asociacion de La Cruz Roja, Seccion Argentina.

Tengo el honor de transcribir á vds. á continuacion, la resolucion reconociendo la instalacion hecha en la ciudad de Buenos Aires de la Seccion Argentina de la Asociacion Internacional de *La Cruz Roja*, para socorrer á los heridos.

«Belgrano, Junio 14 de 1880.

Aprobado: pase al Estado Mayor del Ejército para que se haga saber á todos los cuerpos en operaciones, la instalacion de la asociacion de *La Cruz Roja*, en proteccion de los heridos, que funcionará y será respetada con arreglo á las bases aprobadas en el Congreso Internacional de Ginebra, al cual se ha adherido el Gobierno Argentino.

Avisese en repuesta, y publiquese.

AVELLANEDA.
BENJAMIN ZORRILLA.

Dios guarde á vds.

BENJAMIN ZORRILLA.

—Lamela!

Este es el nombre del famoso *federal* que empieza á sembrar horrores al Norte de esta Provincia.

Ha caido como una tromba sobre las estancias de antiguos unitarios; arrebatando á su paso cuanto objeto de valor ha encontrado.

Caballos, haciendas, muebles, plantas, todo ha caido bajo las hordas que acaudilla el salvaje.

Los proveedores del ejército van á tener que responder á todas las arreadas. de haciendas pues dicen que lo hacen por órdenes de aquellos.

¿Qué hace entretanto la Legislatura que no dicta leyes que pongan freno á estos escándalos sin nombre, cometidos en pleno siglo XIX, y cuando la civilizacion á fuerza de sacrificios enormes, habia atrincherado en sus últimos rincones la barbárie?

Lo que es el federal Lamela, concluirá la guerra, se ganará la Pampa, ó buscará *cuñas* para escapar la Penitenciaria, alegando órdenes superiores para sus salteamientos.

Asi es que es preciso apuntar mas alto para dar en el verdadero blanco.

Queda, pues, constatado que el comandante Lamela, es uno de los tantos salteadores, que como lobo hambriento anda arrazando nuestra campaña.

¿Qué prémio le habrá ofrecido el Dr. Avellaneda?

—Dice ayer un diario:

El Dr. D. Olegario Ojeda, sub-secretario de Marina, puso anoche en manos del General D. Bartolomé Mitre una carta del General Roca.

Ojeda conferenció por espacio de hora y media con el General Mitre, pues ademas de la carta, traia instrucciones particulares para el caso que el General Mitre le pidiera mas esplicaciones.

En la carta dice el General Roca que está dispuesto á renunciar no solo á su candidatura, sino al generalato y á la direccion del partido Autonomista si necesario fuere, con tal de mantener la paz y la unidad nacional, siempre que el General Mitre acepte la presidencia de la República. Esto nos lo aseguran personas que están bien informadas.

El doctor Ojeda debe partir pasado mañana para el Rosario, llevando la contestacion del General Mitre».

Esto dice un diario de la ciudad.

Podemos garantir, que no hay una sola palabra de verdad en todo eso: pues ni Roca le ha escrito á Mitre, ni Ojeda le ha entregado semejante carta, ni Mitre tendrá, por consiguiente, que contestarla.

—Ayer fué á Belgrano un respetable corredor de Bolsa á cobrar algunas letras de tesoreria vencidas, cuyo importe le interesaba percibir.

El ministro de Hacienda le dijo que no podia pagarle porque á nadie paga ninguna deuda.

¿Cómo quiere Vd. que paguemos, añadió, si el Gobierno de Buenos Aires se nos ha echado encima, cortándonos los recursos?

Asi, pues, el corredor volvió como fué, con las manos vacias.

Igual cosa sucederá á todos los acreedores del Gobierno Nacional.

—La quinta del Doctor Tejedor en las Conchas, y la estancia del General Gainza en el Baradero, han sido destruidas por la soldadesca que obedece á los Doctores Avellaneda y Pellegrini, con mas destrozo y mas rabia que lo habria hecho una horda de salvajes.

¡Y pretende llamarse gobierno argentino, el que autoriza esos actos?

No—Ya lo hemos demostrado: no hay al lado de esos hombres sino inesperiencia, despecho, amor propio y absoluto desconocimiento de todo lo que es Constitucion, ley ó garantias.

En sus manos y usando de la fuerza brutal que manejan, el pais retrocede á la época de la barbarie, de la confiscacion, del saqueo y del prémio por el robo, en el robo.

Públicamente ya y sin rubor, un gefe del ejército nacional pide, lo que él considera botin y es un robo hecho á mano armada, para que se distribuya entre los soldados, autores de la proeza, (tomar un tren indefenso!) y el Presidente lo acuerda, como si viviéramos en los tiempos mas bárbaros de la edad media.

¡No acordará tambien como premios á los asaltantes y ladrones de las propiedades del Gobernador de la Provincia y del Ministro de la Guerra, todo lo que allí encuentre y sea propiedad de esos *salvajes unitarios*?

¡Desventurada la República Argentina cúbrete el rostro!

¡Glorias del ejército argentino que San Martin y Belgrano y tantos otros conquistaron con brio tan noble; cubrios para no ver degradacion tan grande, perversion tan completa de lo que es el deber y el sentimiento militar!

¡Los nietos de los que escalaron los Andes, obteniendo premios por asaltar en noche oscura un tren indefenso! Los que llevan la bandera argentina ocupados en arrojar y destruir, ó en proteger á los que arrasan, roban y destruyen la propiedad particular!

Oh! todo esto solo puede verse, bajo el gobierno de un Dr. Avellaneda.

—El Ingeniero D. Luis A. de Limoges, se ha presentado al Ministerio de Milicias ofreciendo sus servicios profesionales.

Este señor es el mismo que construyó las fortificaciones de Lion durante la guerra franco-prusiana.

LA GUARDIA NACIONAL

BATALLON «DEFENSORES DE BUENOS AIRES»

(Hoy 5° del Tiro Nacional)

Los ciudadanos anotados en este cuerpo que no se hayan presentado despues de la movilizacion de la Guardia Nacional y que no se presenten hasta el Domingo 19 á las 8 de la noche, serán considerados como desertores y se les castigará con arreglo á la ley.

Al efecto, se espedirán comisiones á sus domicilios.

El Jefe—*Alberto J. Huergo.*

—

BATALLON 1° DEL 3er. REGIMIENTO DE GUARDIAS NACIONALES

Los ciudadanos enrolados en dicho batallon deben presentarse á la mayor brevedad, en el cuartel calle Belgrano 448, entre Lima y Salta.

Juan José Castro,
Comandante.

—

LEGION ITALIANA

Los italianos que simpaticen con la defensa de Buenos Aires, y quieran inscribirse en esta legion, pueden ocurrir á la calle Corrientes 67, á toda hora del dia.

Aquiles D'Atri,
Gefe.

—

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

La mayoria del espresado se ha trasladado á la calle Paseo de Julio esquina Tucuman.

Los ciudadanos pertenecientes al mismo deben presentarse inmediatamente al nuevo local.

Se hace saber que el que asi no lo haga será considerado desertor.—El Gefe.

Manuel Ortega.

BATALLON «GENERAL LAVALLE»

Se cita á todos los ciudadanos que forman parte de este cuerpo á su cuartel calle de Temple núm. 743.

Se invita á los ciudadanos que quieran forman parte de dicho Batallon, en los momentos solemnes que atravesamos, á que concurran á dicho local.

Todas las noches se da academia á los oficiales y clases.

El Gefe.

—

BATALLON «BERSAGLIERI»

Se invitan á todos los que estan inscritos en este cuerpo de Bomberos Voluntarios Bersaglieri, para que se presenten con la mas priviedad posible, en el nuevo cuartel situado, calle de Sante-Fé núm. 585, recibirán armas, vistuarios y sombrero.

El Gefe *Larghi*—La Comision—*Felipe Riolfo—Aquiles Franklini—Bartolomé Superi—M. Canestro.*

—

BATALLON «MATEO MARTINEZ»

Se cita á todos los ciudadanos que pertenecen al espresado y á los que deseen ingresar á apersonarse al cuartel del cuerpo. Calle de Entre-Rios y Alsina á toda hora del dia.

El Gefe.

—

BATALLON PASIVO «ORDEN»

Los señores que quieran inscribirse en este Batallon que se compondrá de los vecinos de la Catedral al Norte, y que estan fuera de la ley para el servicio activo, ya por la edad ó otras causas, como tambien los estrangeros que quieran prestar el servicio para guardar las casas de comercio y prestar servicio de guardias y patrullas, pueden ocurrir al encargado para inscribirse, calle de Corrientes N° 201 (provisoriamente) con autorizacion Superior.

La Comision.

—

6° REJIMIENTO DE GUARDIA NACIONAL DE LA CAPITAL

PARROQUIAS CONCEPCION Y SAN CRISTOBAL

So ordena á los ciudadanos enrolados en este cuerpo que se presenten á la mayoria del mismo, calle Lima núm. 438 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de desobediencia.

Buenos Aires, Junio 7 de 1880.

Zoilo L. Piñeyro.
Gefe del Regimiento.

—

BATALLON «GENERAL PAZ»

Habiendo organizado nuevamente este Batallon sobre la base del que habia formado el Teniente Coronel Leyria, se invitan á todos los ciudadanos que pertenecian á él y que quieran seguir en sus filas que concurran á su cuartel Perú 337. Igual invitacion se hace á los que no habiendo pertenecido quieran hacerlo á toda hora del dia y de la noche.—El Gefe:

E. del Castillo.

2° BATALLON DEL 4° REJIMIENTO DE GUARDIA NACIONAL DE LA CAPITAL

Por órden superior se cita á los ciudadanos que componen el espresado para que comparezcan á esta Mayoria que se encuentra situada en la calle de Méjico núm. 180—inmediatamente, teniendo en cuenta que el que no comparezca será penado con el mayor rigor y mandado traer por la fuerza.

Buenos Aires, Junio 7 de 1880.

M. Beascoechea.
Comandante.

—

BATALLON «TIRADORES DEL SUD»

Se previene á los Ciudadanos que componen el espresado, que es obligatorio asistir á las listas de tarde y mañana, previniendo á los inasistentes que serán traidos por las comisiones del Cuerpo.

Junio 9 de 1880.

El Gefe

—

REJIMIENTO 3° DE GUARDIA NACIONAL

Se cita á todos los ciudadanos pertenecientes al 3° Rejimiento, á la calle de Piedras número 161 previniendose que deben presentarse inmediatamente.

Julian Martinez
Gefe del Rejimiento

—

PRIMER BATALLON DEL 5° REJIMIENTO DE GUARDIAS NACIONALES

Se cita á los ciudadanos que componen este cuerpo, para que concurran al cuartel Comercio y Colon, á la brevedad posible.

Se les previene á los que así no lo hicieren, que se les hará conducir por comisiones.

Luis V. Varela.
Comandante.

—

BOMBEROS DE POLICÍA

El que firma ex-gefe fundador del cuerpo de Bomberos de Policia, cita los soldados fundadores de dicho cuerpo, que no esten en actual servicio, á la calle de Piedad 87. desde la una hasta las cinco de la tarde todos los dias, y espera que concurran.—Buenos Aires, Junio 6 de 1880.

Luis A. Mansilla.

—

PRIMER BATALLON DEL 4° REJIMIENTO DE GUARDIAS NACIONALES

Se previene á los ciudadanos que corresponden á este cuerpo, que deben presentarse en la mayoria del espresado, calle de Piedad número 995 en cumplimiento del decreto del Superior Gobierno fecha 5 del corriente.—Buenos Aires, Junio 6 de 1880.

El Comandante.

—

SEGUNDO BANALLON DEL PRIMER REJIMIENTO

A todos los ciudadanos que pertenecen á este Batallon se lés previene que deben presentarse inmediatamente á la calle de Santiago del Estero entre Victoria y Alsina, donde está la mayoria del Cuerpo—Buenos Aires, Junio 13 de 1880.

El Gefe—

Martin Alzaga.

—

PRIMER BATALLON DEL 7° REJIMIENTO DE GUARDIA NACIONAL

Por orden superior se cita á los ciudadanos que componen el espresado Batallon al cuartel situado en la calle Azcuénaga núm. 411 esquina á la de Charcas.

Teniendo entendido que el que no se presentara será mandado buscar por la fuerza.—Buenos Aires, Junio 9 de 1880.

Por Masso: Comandante.

—

BATALLON «GENERAL BELGRANO»

Se hace presente á los ciudadanos que se hayen inscriptos en el Batallon de Bomberos Voluntarios «General Belgrano» se presenten al citado cuerpo, en la calle de Callao núm 162, para recibir el uniforme que les corresponde si desean continuar prestando sus servicios.

El 2° Gefe,

Juan D. Agüelles.

—

BOMBEROS VOLUNTARIOS; CUARTA SECCION, BATALLON «ADOLFO ALSINA»

Parroquias *San Telmo, Monserrat y Concepcion*. Se previene á los ciudadanos que pertenecen al espresado, que deben presentarse inmediatamente al cuartel, que se ha trasladado á la calle San Juan, entre Piedras y Chacabuco; bien entendido que de no hacerlo asi seran considerados y castigados como desertores del cuerpo.

El Gefe.

—

CIRCUNSCRIPCION 1° DE LA G. N. DE LA CAPITAL

Las oficinas de la Comandancia y Detall están establecidas en la casa calle Libertad núm. 422.

El Gefe.

SOLICITADAS

El *Jarabe de Quina Ferruginoso de Grimault y Ca.* es uno de los mas poderosos tónicos que posée la materia médica. Recomiéndanle eficazmente los primeros médicos del mundo, y á continuacion insertamos el ventajoso informe del Dr. Cazenave, Médico del Hospital de S. Luis en Paris:

« El *Jarabe de Quina ferruginoso* del señor *Grimault* es una de esas raras y felices combinaciones que satisfacen á la vez á los facultativos y á los enfermos. Este Jarabe modifica rápidamente la clorosis, la anemia y las diversas afecciones que reclaman los medicamentos ferruginosos. Los niños, lo mismo que las personas mayores, lo toman con placer y es, en mi concepto, la mas notable de las preparaciones ferruginosas y, sobre todo, la que mas fácilmente soporta el estómago. »

SECCION PARA TODOS

RATAS! RATAS!

Pasta fosforicinarada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, pero sus efectos son tan rápidos, que si no se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán será esforzarse para llegar á sus oidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de lejos dichos animales, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente, producen una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que la consecuencia de esto pueden ser de una gravedad incontestable.

Se pone en un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta y carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, ó los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, Chascomús.
Farmacia de Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero, 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, Magdalena.
Farmacia Orenaza, Chascomús.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 200.

La Exposicion

Piedad esquina á Suipacha

FRENTE A SAN MIGUEL

DE

ROMERO Y GUTIERREZ

Depósito y especialidad de tripes, alfombras, esteras y cortinas, por mayor y menor fabricadas esclusivamente para nuestra casa, que es sin duda la mas importante del ramo en esta plaza.

Todo de confianza y á precios módicos.

836 jj jl 1°

La Perfeccion

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA DE CAMISAS

DE MEDIDA

Y toda clase de ropa blanca

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Compostura á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m3 par.

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legítimo

Se reciben órdenes 161 Cangallo, altos

perm.

A LOS FUMADORES

DEL BUEN TABACO

NEGRO

¡CIGARRILLOS IMPERIALES!

Cigarrillos imperiales de tabaco negro en hebra, virjen, sin composicion alguna, preparados expresamente en Rio Janeiro para nuestra casa, única que lo elabora puro, sin mezcla de ningun otro tabaco.

Llamamos la atencion del público y de nuestros consumidores para que se fijen que algunos que venden cigarrillos con el nombre de tabaco vigen, tan solo porque está picado en hebra, siendo tabacos comunes, sin las exelentes cualidades que el virgen.

Para no ser engañados, pidan *Imperiales del Plata*, tabaco virgen en hebra.

El creciente consumo que hoy se hace de este especial tabaco, es la mejor garantia de su buena calidad sobre todos los demás tabacos.

CIGARRERIA DEL PLATA

FLORIDA Núm. 2

ESQUIMA CALLE RIVADAVIA

CIGARRERIA

RIVADAVIA

BOLIVAR Núm. 1

ESQUINA Á LA PLAZA VICTORIA

711m6 j 5

Obra importantísima

Gran tesoro de utilidad para la humanidad

Pronto se dará al público por la imprenta Argentina, calle Piedad 129, una importante obra, titulada:

Florilogia Medicinal

Esta obra será una panacea para el género humano, en la cual todo el mundo encontrará un inmediato remedio para cualquier enfermedad. Ella trata de las propiedades con que ha dotado la naturaleza á las flores, y la virtud peculiar á cada una de ellas.

Las flores que representan la imagen poética de la naturaleza, contienen aún mas virtudes que las mismas plantas; pues ellas ofrecen el gérmen de la reproduccion por medio de sus semillas.

En la adquisicion de esta obra todo el mundo hallará el médico para si mismo, como pronta providencia.

Esta obra no es un trabajo del Edictor, es obra de recopilaciones sacadas en el trascurso de muchos años, y consignadas con empeño en el libro que pronto verá la luz pública. Al publicarla solo anima al Edictor el deseo de poner al alcance de todos el conocimiento de sus propiedades aplicadas á la medicina.

Esta obra no solo es útil á todos en general, sino aún para los hombres de ciencia; que hallaran en ella un caudal que pueden esplotar en provecho de la humanidad.

Faltaba á conocerse las prodijiosas virtudes de las flores, esto es lo que venimos hoy á ofrecer en nuestra importante obra.

816 j 1° 30 — *El Editor.*

LAS MUJERES

DE AVELLANEDA

Próximamente publicará *El Porteño* en folletin, una novela con este título.

SALIDA DE VAPORES

Mensagerias fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo

Los Lúnes vapor «Jupiter»
« Martes id «Silex»
« Juéves id «Saturno»
« Sábado id «Cosmos»
A las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas

Los Miértes vapor «Cosmos»
« Juéves id «Jupiter»
« Viérnes id «Silex»
« Domingo id «Saturno»
A las 10 a. m.

Pingo

para Zárate; San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Santa Fé y Paraná.

Los Lúnes hasta Paraná y Santa Fé.
« Miércoles hasta el Rosario solamente.
« Sábados hasta Paraná y Santa Fé.

Para el Rosario y Santa-Fé

Los Lúnes y Sabados á las 12 del dia de al estacion central.

Los Miércoles hasta el Rosario solamente.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como de despachos de Aduana.

NOTA—Los pasageros para el vapor «Pingo» que prefieran ir por Campana, podrán hacerlo por el tren que sale á las 2 y 1/4 de la estacion Central, dando la agencia boletos sin alteracion en los precios del pasaje.

Pedro Risso.

Agencia: Reconquista 143 y 145.

702 m 4 perm.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo.............. 500,000 05
Fondo de reserva.............. 63,750 59

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa interes como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente 1 ojo anual.

Id. id. id. en oro 1 ojo.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal. 9 p$ anual

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado.......... 9 « «

Descuento de pagarés y letras será convencional.

Buenos Aires, Enero 1° de 1880.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro y en moneda corriente 9 ojo anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burgos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como tambien Paraná, Córdoba, Santa Fé, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

Hora de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pellicini
Gerente.

184 a 6 perm

—

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal ganaran interés si permanece 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su etrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Desde el 29 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regirá hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal.............. 2 p$
A idem particulares á premio.......... 3
A idem á oro á la vista, sin interés.....
A idem id á 60 dias.................. 2 «
A idem idem á 90 dias ó mas........... 3 «

SE COBRA

En el descuento general de letras no comercial, mte. y curso legal.......... 6 p$

En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo........... 7 «

B. Gayan.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

—

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal.................... 3 p$ anual
Por id id en id id en oro sellado — sin interés
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.......... 1 1/2 p$ anual
Id id á id id de 60 id en id de id
Id id á id id de 90 id en id de id 4 id id
Id id á id id de 60 id en oro sellado.......................... 2 id id
Id id á id id de 90 id en id id..... 3 id id
Id id á otros plazos........... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal..... 9 p$ anual
Por id en id id en oro sellado.. 9 id id

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre:

España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, [illegible], Turquia, Dinamarca, Suecia, y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales Ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias, no cobran ese comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. hasta las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, 1° Enero de 1880.

—

Banco Nacional

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro, á la vista.... 1 1/2 p$
« « con 15 dias de aviso.............................. 3 «
« « « á 90 dias fijos. 4 «
« « en plata despues de 60 dias.............................. 2 «
« « en moneda de curso legal á la vista.............................. 2 «
« « id id id id á 90 dias fijos.............................. 5 «
« « en caja de ahorros, despues de 30 dias.......... 6 «
« « en billetes del Banco Nacional, á la vista.......... 2 «

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua.............................. 10 «
Por descuento de letras.............. 9 «
Por descuento de pagarés de comercio en moneda de curso legal.......... 8 «
Por descuento de pagarés de comercio en oro.............................. 7 «

Buenos Aires, Abril 1° de 1880.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Variedades

Direccion Rajneri y De Portes—Samedi 19 de Juin, *Les Dragons de Villars*, opera comique en 3 actes. Entrada general 15 pesos.

504 - PIEDAD - 504

COCHERIA DE ANGEL HERRERO

TILBURYS

LANDOES, BREAKS,

Coupes y Jardineras

Carrages por hora, á precios muy MODICOS

TILBURYS

LANDOES, BREAKS,

Coupes y Jardineras

Carruages por hora, á precios muy MODICOS

Servicio esmerado. Los pedidos se atienden con toda regularidad

EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON UN SURTIDO ESPECIAL PARA

SERVICIO FUNEBRE

504 PIEDAD Cajones, coronas, y todo lo que se relaciona con un entierro régio **PIEDAD 504**

Teatro de la Alegria

Compañia Dramática Española—Magnifico espectáculo para el Domingo 20 de Junio de 1880—Al publico: Aun cuando la compañia dramática española habia suspendido sus representaciones en vista del crítico estado por que atraviesa la noble provincia de Buenos Aires, á pedido de muchos de sus favorecedores que desean aunar los bélicos aprestos con el recreo que puedan permitirse en sus horas de descanso, ha resuelto dar una representacion en esta noche con el drama en 4 actos y en verso, primero de los del moderno repertorio español, original de don Eulogio Florentino Sanz, muchos años ha no representado en esta ciudad y que lleva por título, D. FRANCISCO DE QUEVEDO. El protagonista de este interesante drama está á cargo del señor Hernan Cortes y le acompañan en la ejecucion la distinguidad primera actriz señora Rita Carbajo, señoras Macias y Larrosa y los señores Aragon, Hermosa, Fando, Boutet, Muñoz, Cabello, etc. Terminará el espectáculo con la chistosa zarzuela en un acto, titulada: *El último mono.*

Gran café "San Martin"

ACADEMIA DE 24 BILLARES

Calle de Cangallo 238

Billares, comodidad, ventilacion, buen servicio, quinstos licores, habanos superiores café superior té, chocolate, juegos de ajedrez, dominó, naipes, etc.

Skating Rink

CALLE ESMERALDA Núm. 149.

En vista de la situacion politica en que atraviesa el país la administracion ha resuelto dar funciones de patines todas las tardes y las noches de los Jueves y Domingos hasta nueva resolucion.

La Administracion.

AVISOS NUEVOS

Se alquila L. casa Calle de Chile No 828, es muy bonita, muy espacios y se dará muy barato, para verla, las llaves están al 1 do, y para tratar en la calle de Cangallo núm. 380. 859 j18 1 p.

Se alquilan amuebladas sala, dormitorio á la calle, ricamente amuebladas, y otras dos unidas ó separadas adentro, con comodidad de la pension en familia, Cuyo 42, alto. 1001 j17-22

Aviso al publico que he comprado el tambo situado en la calle Balcarce numero 271 el que tenga algun reclamo se presentará en el termino de tres dias, desde la fecha Buenos Aires 16 de Junio de 1880. *Manuel Curras* 858 j 17 20.

Vapor «Umberto 1°»

Se previene que las mercaderias dejadas en Barcelona por este vapor, han llegado en el vapor francés «Savoie».

Por mas informes, ocurrir á *Ernesto Piaggio.*

855 j16 18. 25 de Mayo 185.

Se ofrece un matrimonio español, ella para cocinera con cama y el marido para cualesquier trabajo en la calle de Piedad 47, cuarto num. 1. 855 j10 18.

Mucho Ojo en la calle de Moreno 171, al tos de la cigarreria del Tor se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados menajes completos de casa, pianos, arañas, etc. etc, por cualquier cantidad que sea Advierto al publico que no es casa de negocio sino particular y solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á toda hora del dia. NOTA—Tambien compra en pueblos de alampo. 4'8 m4. perm. pág.

Patines En la calle Maipú num. 295 último patio, se encuentran en casa del señor Cruvellier, cantidad de patines nuevos perfeccionados, sólidos y de lujo, para hombres, señoras y niñas, precios muy módicos, horas de despacho de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 822 j3 jl 2

SELLO DE GOMA

DE

WOODWELL Y Ca.

Esta es la PRIMERA CASA en el PAIS en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos, fechadores, sellos de bolsillo, etc., etc., todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados Unidos y la Europa, quienes estan encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen. Ejecutamos grabados sobre bronce, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia. Grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser: retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

CHAPITAS PARA MARCAR ROPA LINDISIMAS

Desde pesos 25 mje. con tinta

Nuestros sellos de Goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabdas.

Para señoras tambien tenemos una especiapad recien introducida como para marcar pañuelos, toballas, sabanas, etc., etc. La tinta es indeleble la que garantimos.

Surtido completo: En toda la América no tiene rival. Se necesitan gentes activos.

H. D. Woodwell y Ca.

L. 140—Calle de la Piedad—140

815 j 1° perm.

Establecimiento MEDICO

DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está proviste de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resistan á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA; los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO las inflamaciones crónicas de la GARGANTA se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfatorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fonanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio en el carruage del establecimiento perm.—d. p. m.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume la corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.

39-Calle Florida-39

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!

TRES DIAS bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, CRÓNICOS, Y ARTICULARES, para no tenerlos mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Lombrices El mejor vermifugo es el mas deseado de las criaturas, que le toman mas como dulce que como remedio: son los "confites de chocolate vermífugo de Laudo, farmacéutico e Lausane (Suiza). Nunca pueden hacer mal.

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Java del Dr. Wandick de Amsterdan.—Depósito por mayor y menor:—Droguería San Francisco, Torres y Ca; Defensa 69.

Por mayor: Cangallo 282

693 m 2 30 d pm.

CRUZ-ROJA

Se avisa á los antiguos sócios de esta institucion de socorros á heridos en campaña, y á los que se suscribieron en el Club Español en la noche del 9 corriente, se sirvan pasar por la calle de Reconquista número 93. Las personas que deseen inscribirse en tan benéfica asociacion, se servirán pasar, igualmente, por la oficina indicada, de 3 á 5 de la tarde.

Las personas que quieran hacer donativos de hilas, vendajes, ropas ú otro cualquier objeto para el socorros de heridos en campaña, se serviran enviarlas al domicilio del Director de almacenes de la Asociacion, señor don Tomas S. G. Armstrong, Reconquista número 195; ó al señor don Francisco M. de Ibarra, inspector general de la misma Asociacion, San Martin número 6. j15 22

DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venéreo-sifilíticas y de la piel

216 CALLE MAIPU 216

Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes grátis.

Agencia de Estéban D. Risso

Compañia Brasilera

Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas á las 10 de la mañana. El 11 de cada mes vapores Cuyabá ó Rio Apa.

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil: Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Antonina, Santos etc. el 7 de cada mes vapor Rio Grande

» 19 » » » » Rio Janeiro

» 29 » » » » Rio Negro.

Lanchas para carga y descarga—Despachos de Aduana—Seguros Marítimos.

Por mayores informes, ocurrir a ESTÉBAN D. RISSO,

842 j10 perm 147-Reconquista-147

Societá R. PIAGGIO e F.

Linea di Vapori Italiani fra GENOVA e il RIO DELLA PLATA

Il magnifico vapore di 4000 ton. 2000 cav. di forza

L'ITALIA

CAPITAN F. BALLIEN

PARTIRA EL 28 GIUGNIO DE 1880.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PREZZI DI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	Ps. fts. 120 oro	Ps. fts. 50 oro

Si danno buoni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di tercera classe al prezzo di 22 pfts. oro ritornandosi l'importo integro non efettuandosi il viaggio.

Per merci e passeggieri dirigersi al consegnatario—

253 f6 perm. **Ernesto Piaggio.** 25 de Mayo 185.

SIN BOMBO NI FARSA!

TRIPES, ALFOMBRAS Y ESTERAS

POR MAYOR Y MENOR

158--FLORIDA--158

En la antigua y acreditada casa de R. Aspiunza y Ca. ha llegado un espléndido surtido de tripes y alfombras de todas clases, escojidas personalmente en las fábricas: y á precios módicos.

158--FLORIDA--158

NOTA—Se reciben gustos nuevos por todos los paquetes; la casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion.

716 m6 j7—3ª pág

Drogueria Nacional

DE EDUARDO RETIENNE

POR MAYOR Y MENOR

Calle Rivadavia 309

Casa introductora de drogas, productos quimicos y farmacéuticos y especificos Franceses, Ingleses, Alemanes é Italianos, Bragueros y depósito de aguas minerales.

UNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

Benzina perfumada.
Glicerina perfumada.
Cold Cream a la Glicerina.
Agua para limpiar Bronce.
Barniz blanco y negro.
Aceite Bacalao blanco y negro puro.
Id id con Ioduro Hierro.
Id id id id id naranja y quina.
Agua dentrifica a la Base del Acido Salicilico.
Linimento Giraud para curar los caballos.
Veneno para ratones.
Jabon de Glicerina y Jabon de coco.
Miel de abeja frascos de 2 libras.

Drogueria Nacional

DE EDUARDO RETIENNE

309—RIVADAVIA—309

738 m9

DEPOSITO DE

Màquinas de Coser

De LUIS R. V. de CASTRO

Sucesor de Castro Hnos.

87—Calle Maipú 87

En este depósito se encuentra un grande y variado surtido de máquinas de coser, para familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros y sombrereros, de los mejores y mas acreditados fabricantes, como ser: La verdadera Silenciosa de Pollack, Schmidt, Wheeler y Wilson, Singer, Howo, Etna, (Planer), Grover y Baker, y otros fabricantes, asi como de brazo para cambiar elástico de un sistema nuevo, á un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Hay máquinas de quince distintos sistemas y á precios muy reducidos, garantidas y con enseñanza gratis.

En el mismo depósito se encuentra un completo surtido de hilo, seda, agujas aceite especial, piezas sueltas y toda clase de utensilios para máquinas de coser.

Se hacen tambien composturas en toda clase de máquinas de coser.

ARTICULOS PARA HERIDAS

DE LA GRANDE

FABRICA INTERNACIONAL SUIZA

Vendas de hilo de 12 hasta 50 metros; tejido de 2 lados.

Algodon y Estopa preparada para heridas con Acido Salicilico.

Id id id id id con Acido Fénico.
Id id id id id con Percloruro de hierro.
Id id id id id con Thymol.
Gaze del Dr. Bruns.
Esponjas finas.
Percloruro de hierro neutro.
Botiquines militares.
Balsamo Malats del Dr. A. Guasch de Barcelona para curar cualquiera herida.

UNICO DEPOSITO EN LA

Drogueria Nacional de Ed Retienne

309-RIVADAVIA-309, (Buenos Aires)

843 j10 j19.

PIANO

Y

SOLFEO

A 50 pesos por mes, se enseña piano y solfeo y se dan lecciones á domicilio, á precio sumamente módico. Se garante la instruccion por ser la mas esmerada y completa, adoptando el método de los Conservatorios de Europa. Suipacha 176, altos

Agustin Mendez

Corredor de Bolsa y Rematador Público

ESCRITORIO DE CAMBIO

San Martin número 144

AL LADO DE LA BOLSA

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrrededores ó en os pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean. 644 d3—perm.

JOSE BARABINO

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus relaciones que hace todas clases de contratos civiles. Oficina, calle Defensa núm 41. 834 j 6 19

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA Y ORGANOS GENITALES

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio de [illegible] y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. 661 a23 j31

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de higado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, miéntras que el aceite de higado de bacalao, las pildoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, el **Raquitismo**, el **Ingurgitamiento** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono **á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francès, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª

Casa GRIMAULT y Cª

Paris — 8, Rue Vivienne, 8 — Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 veces ó tres bastan para curar radicalmente las *blenomorragias gonorreas, uretritis, bleucorreas perdidas* ó FLORES BLANCAS y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas *pildoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam* con copahibato de hierro y de cubebina garantidas, sin MERCURIO Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos* ni *eructos*! ni necesitan *inyecciones!* ni *tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto

Sordera! ZUMBIDO! DOLORES!—Curacion radical de estas enfermedades con las afamadas "Gotas Divinas" del Dr. Buchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas. Depósitos:—Drogueria San Francisco de Torres y Ca; Defensa 69.

Por mayor: Cangallo 282

697 m 2 30 dpm

A. BELLEZZA

FABRICANTE DE INSTRUMENTOS de CIRUGIA Y APARATOS ORTOPEDICOS

201, SUIPACHA, 201

Esta casa la SOLA PREMIADA CON MEDALLA de plata, en la última Exposicion Americana.

Avisa al público

que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los HERNIOSOS, un BRAGUERO VOLVIFORME Y A PRESION GRADUADA, garantiendo lo que mejor se ha inventada hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas antificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxalgra, desbiacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot etc.

En esta casa hay UNA SEÑORA que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc. etc.

201—SUIPACHA—201

ENTRE CORRIENTES Y GENERAL LAVALLE

811 m. 30 perm.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

CALLE DE ALSINA

ANTES, 78—POTOSI—78

Resumen de los remates á efectuarse

JUNIO

Lúnes 21 á la 1—En nuestra casa—Judicial—En Las Lomas—De la chacra perteneciente á doña Dolores Fernandez de Quiroga—Basa para la venta ps 649,806 mjc.

Martes 22 a las 12 1|2—Judicial—De la finca calle Cuyo núm. 622, base ps. 37,334 mjc.

Martes 32 a las 2—Judicial—De la finca calle Cuyo núm. 607—Base 124,607.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa, y sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Mercedes Garrido de Agüero, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscrito: á estar á derecho y deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1880.

Carlos Wright.

803 m 27 j 26 Defensa 86.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Eugenio Moulade á fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Juan C. Coronado, á la que se halla adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1880.

799 m 27 j 26 *Roque Repetto.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. Martin Bustos, se llama y emplaza por términoel de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Jacinto Corrales ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria de don Ramon F. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar —Buenos Aires, Mayo 18 de 1880.

Ricardo M. Wright.

774 m20 j 19 Defensa 82 (altos)

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de los herederos de don Dionisio Farias, deducida por la Secretaria á cargo del que suscribe, calle de la Defensa 86, el señor Juez de lo Civil doctor D. José Maria Rosa ha dispuesto se proceda mensurar por el agrimensor don Mariano Iparraguirre, un campo situado en el partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria del mencionado Don Dionisio Farias, cuyo terreno se compone de cincuenta y cinco millones setecientos noventa y dos mil cuatrocientas treinta y cuatro varas cuadradas; lindando por el Nor Oeste con los herederos de la Rosa; por el Nor Este con Don José Galindez y Don Pedro Ruiz; por el Sud Este con los Diaz y Don Pedro Ruiz y por el Sud Oeste con Don Enrique Ochoa y Don Pascual Videla.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1880.

Manuel Lacasa.

Escribano Secretario.

Procederé á citar para la operacion en los primeros dias del mes entrante Junio.

102 m28 30. *M. Iparraguirre.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Gerónimo Uzal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1880.

Juan Rodriguez.

278 j2 31 Defensa 86, 2º patio

GRAN RESTAURANT

Paris y Ginebra

CALLE 25 DE MAYO Núm. 73

(ENTRE PIEDAD Y CANGALLO)

Salones especiales sobre el Rio

Comida 15 $ Almuerzo 12 $

Esquisitos vinos y trato especia

Visitarlo para convencerse

825 j 5 perm.

CIGARRILLOS

HIDROFUGOS Y TURCOS

DOUCET

HABANILLOS DEL PROVEEDOR

CANGALLO 309

Estos esquisitos cigarrillos están recomendados por el público, la consumcion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores que se elaboran en el pais.

La práctica de tantos años me ponen en el caso de poder apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores articulos que se introducen en esta plaza.

Interesado en que el público acabe de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contienen:

PRECIOS CORRIENTES:

Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquete.
Id. franceses sin prop[o]rcion á un peso el paquete sencillo y dos el doble.
Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.

PREMIOS:

Los premios son en boletos color naranja, azul y punzó.
En cada paquete hay una suerte.
Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abonará diez paquetitos y, por un solo boleto punzó la casa abonará 50 paquetitos.

832 l. 20 m. perm.

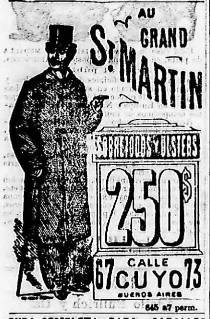

645 a7 perm.

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO

POR EL SUPERIOR GOBIERNO

En Octubre 24 de 1876,

POR DIEZ AÑOS

AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO, único el pais que puede curar radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por el uso de la pechera ó por recado como así mismo es uñeras aunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—326 PIEDAD 326—Agencia de Mensagerias.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del específico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respectables, en los partidos del Carmen de Areco, Ranch[os], Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas, que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certificados particulares del General D. Martin Colina, Coroneles B. Conrado Villegas é Hilario Lagos, Comandantes Roca, Alem y otros.

CERTIFICADOS—Los abajos firma los certificamos que hemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que le convenga, DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la cura tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Aldao, José Santos Gomez.

Certificado de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Maria Jurado, y rubricado por el secretario con Antonio Almeyra.

Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

26 pm. **Mouro Cabrera.**

336 d24 perm.

UNA **LORETA FRANCESA** EN BUENOS AIRES

Punto principal de venta oficina de "El Porteño" Piedad 138.

Pelos! Pelos!

Hermosura perfecta

NO *Más pelos!! desgraciadamente* colocados sobre la cara! con la afamada *pasta del harem* de Mme. Ranchel de Bruxelles, se puede ver *siempre* la piel lisa *como espejo* en *6 minutos!* Los cabellos caen sin PELIGRO ninguno, se VENDE A PRUEBA!!!

Gran Bazar Colon

PIEDAD 145, 147 y 149

BUENOS AIRES

763 m17 j16—d.5p m.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRURGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

CALLE CALLAO, NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA.

1m. perm.

¡IMPRESIONES DE TODA CLASE!

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE "EL PORTEÑO"

PRECIOS MODICOS

Fabrica de Camisas

AL NON PLUS ULTRA

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAAIA Y PIEDAL

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela. Antes de mucho; no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtienen en esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

16 a26 perm.

DIENTES | **Luis ERNEST** CIRUJANO DENTISTA | **DENTADURAS**

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.
Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.
Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados. — Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias | **6-CHACABUCO-6** BUENOS AIRES, esquina Rivadavia. | TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

ARTICULOS PLATEADOS

DE LA AFAMADA FÁBRICA

DE REED Y BARTON, DE LOS ESTADOS UNIDOS

Calidad y duracion garantidas

BAZAR DU MENAGE

Rivadavia 119

ESPECIALIDAD EN EL RAMO

HELADERAS

CUCHILLERIA DE RODGERS

Loza piedra inglesa, mas barato que en cualquiera otra parte

BAZAR DU MENAGE

119—CALLE RIVADAVIA—121

814 m31 j30

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen duda ni los terapeutistas mas escépticos.
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.
En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage hecho con aparatos especiales.
a radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocaútica.
No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.
Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500
NOTA—Los Juéves las consultas se dán gratis.

n. 27 pm.

A U

NOUVEAU MONDE

SASTRERIA FRANCESA

CALLE DE PERU ESQUINA DE ALSINA

Inmenso y variado surtido para la estacion de INVIERNO—Trajes completos sobre medida desde

300 HASTA 1,200 PESOS

Levitones—Sobre-todos y capotes rusos á precios muy reducidos.
Unir á precios sin competencia una elaboracion verdaderamente del arte, no especular sobre géneros de apariencia engañosa ni forros de mala calidad, servir á los clientes con una puntualidad desconocida hasta hoy en el ramo, tales son las condiciones que distinguen al NOUVEAU MONDE de todas las casas de su misma clase y que le ha valido la creciente proteccion del público.

Al "Nouveau Monde", pues los que quieran conciliar la elegancia con lo barato, pues esta casa vende cincuenta por ciento mas barato que en otra parte.

780 m 20 j. 30.

El Cirujano Dentista

ELIAS JAMES

153—CALLE DE LIBERTAD—153

Entre Cuyo y Cangallo

Horas de consultas en su gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 50 pesos; limpiar la dentadura dandole su blanco natural, 40 ps.—emplomar los dientes ó muelas careadas, con plata, platina ó pasta blanca 50 ps.—En oro, convencional—Por colocar un diente pibole sobre la raiz sin dolor 80 ps—En plancha de cauchuc ó ambar 200 ps, dos 250, de tres arriba 100 ps, uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino; una ocasion 20 ps. Se vende el frasco de Elixir Nervino á 20 ps.
ARTE MECANICO—Bajo los dos sistemas en oro, ó en ambar (couch) se enseña en pocas lecciones como á los que quieran dedicarse al arte de la Crujia Dentista completa en pocos meses.

790 m28 j 23

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle 25 de Mayo número 5.

97 perm *Pedro Enault.*

INVIO di DENARO

IN ITALIA

DI

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

CASA FONDATA NEL 1872

Quest'antica casa avvisa tutti gl'italiani che emette cambia i a vista ed a termine, sia in carta che in oro, pagabili pertino nello piccolissime borgate, ed in qualunque Città o Paese. Rilascia biglietti di passaggio per l'Italia e vice-versa; spedisce lettere anche con risposta. Accetta somme depositate in conto corrente abbuonando un discreto interesse.

Le cambiali a vista vengono pagate nel termine di 8 giorni, ed i signori mittenti nel breve spazio di 70 giorni riceveranno riscontro del danaro spedito, le persone poi che ri patriando non volessero portare addosso i loro risparmi, potranno farne rimessa per mezzo di cambiale senza pagare commissione alcuna.

La casa conta con solertissimi corrispondenti, e con un servizio garantito e veramente perfezionato da 8 anni di esperienza per la qual cagione vede ogni giorno aumentare la su clientela.

Le persone stabilite fuori di Buenos Aires potranno dirigersi alla casa per ciò che concerne invio di denaro in Italia o lettere e pass. ggi, potendosi servire per inviarne l'enumerario alla stessa, dalle agenzie delle Messaggerie o Sucursali del Banco Nazionale e Banco de la Provincia.

Dirigersi per maggiori schiarimenti in calle Tacuari núm. 96, 98 tutti i giorni dalle 8 alle 5 compresi i festivi.—Scritori di Carlo Lanza.
Ufficio in Buenos aires Tacuari 96, 98.
Referenza in Genova Enrico Maggi Via Nuova núm. 20.

WESBTER Y KIMBALL

Dentistas Norte-Americanos

Florida 134

Participan á su clientela y al público, que han mudado su consultorio de la calle de Cangallo 374 á la calle de la Florida 134, entre Cangallo y Cuyo, frente á la Libreria Inglesa, dende continuarán ofreciendo sus servicios profesionales.

WESBTER y KIMBALL,

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS.

134-Florida-134.

735 7 perm.

Fábrica Alemana

de Barnices

Augusto Stóltzing

317—SUIPACHA—317

101 a13—perm.

AVISOS OFICIALES

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio corriente, se procederá á la venta en remate en esta oficina, por el martillero D. Julian Martinez, y de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno fiscal ubicado en el partido de Tapalqué.

Este terreno se compone de la superficie de 17.730,079 metros cuadrados y la base de venta será de 39,400 ps. mjc.

Sus linderos son los señores Roque Ricalana, Serapio Rosas, J. M. Jurado y los herederos de Balcarce.—Buenos Aires, Abril 15 de 1880 —*Ignacio Freire.*

NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 728 m 9 jl. 15.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio de 1880, se procederá á la venta en remate, en esta oficina por el martillero don Julian Martinez, y con arreglo á la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Juarez.

Este terreno se compone de la superficie de 1750 hectareas y la base de venta es de 51850 ps. mjc.

Sus linderos son don Lucio Ballesteros, don Félix Alzaga, Udaondo y Piéres.—Buenos Aires, Abril 6 de 1880.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por mas datos pueden los interesados ocurrir a esta oficina. 729 m 9 jl. 15

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 24 de Julio á las 2 de la tarde del corriente año se procederá á la venta en remate en esta oficina por el martillero D. Julian Martinez de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido del Bragado con arreglo á la ley de 29 de Mayo de 1869.

Este terreno se compone de cinco lotes con la superficie cada uno de novecientas cinco hectáreas y dos mil trescientos metros cuadrados, siendo la base para la venta la suma de cincuenta mil doscientos noventa y dos pesos mjc.

El pago se hará una sexta parte del precio al contado y el resto de uno á cinco años de plazo, firmándose letras por la parte del precio á plazo.

Los linderos son D. Eduardo Rodriguez, Don Juan Galup, D. Francisco Ortiz, Don Francisco Villafañe y el Rio Salado.

Buenos Aires, Abril 23 de 1880.

Ignacio Freire.

NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 733 m. 9 j. 24

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 21 de Julio á las 2 de la tarde del corriente año se procederá en esta oficina por el martillero D. Julian Martinez á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Bragado de acuerdo con la ley 19 de Mayo de 1880.

Este terreno se compone de 291 hectáreas 75.710 metro cuadrados y la base de venta es de 16,100 pesos mjc.

Sus linderos son los señores R. Frederich, F. Ferreyra, Guillermo Moutier, Estevan Trejo y el éjido del Bragado.

Buenos Aires, Abril 23 de 1880.

Ignacio Freire.

NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 735 m9 j. 23.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 22 de Julio del corriente año a la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 y por el martillero Gabriel Ocampo de una suerte de estancia ubicada en el partido Bahia Blanca.

Esta suerte de estancia se compone de 2,025 hectareas y la base de venta es de 40,500 ps. mjc.

Linda con la suertes de estancia se compone de 2025 hectareas y la base de venta es de 40,500 ps. mjc.

Buenos Aires, Abril 22 de 1880.

Ignacio Freire.

Nota—Por mas datos ocurrir los interesados esta oficina. 744 m 9 jl22

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle del Perú números 30, 32, 34, 38 y 40, entre Rivadavia y Victoria. Entrada única Perú 38

FIESTAS MAYAS - ESTACION DE INVIERNO DE 1880

AVISAMOS Á NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL, que los surtidos recibidos en provision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.
SEA EN VESTIDOS HECHOS, TAPADOS Y CONFECCIONES DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y NIÑAS, sea en sederias, gros negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos: sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores; sea en articulos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsés, medias y articulos de toilette; sea en géneros para vestidos cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajo y otros muchisimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.
Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodo como el que se encuentra—

38-PERÚ-38 Entre Rivadavia y Victoria | **Á LA CIUDAD DE LONDRES** | **38-PERÚ-38** Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La venta de los nuevos surtidos en articulos de estacion, principiará el Lúnes 3 de Mayo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes.

690 m 1